

importante y el más profundo, el más existencial de todos los problemas que se plantean».

Y el más importante también para la filosofía del Derecho y, por tanto, para nuestro ANUARIO.

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.

BENEYTO, Juan: *Los cauces de la convivencia*. Una política de instancias sociales. Editoria Nacional. Mundo Científico. Serie Sociología. Madrid, 1969. 151 págs.

Mal le va a la política y a lo político cuando no responden a lo social. La realidad política y el poder político deben ser expresión de la realidad social y de sus exigencias, y cuando no representan o recogen las necesidades y aspiraciones de la sociedad, tarde o temprano fracasan, a veces violentamente, por vivir de espaldas a la realidad social.

Y la realidad social se despliega en un variado conjunto de formas de comportamiento, usos o conductas, porque la realidad social aparece como vida y como convivencia, ambas configuradas por los usos y apoyadas por las creencias. Y la convivencia—que es algo más que mera coexistencia—exige una normación, un tratamiento jurídico y político. La utilidad común asocia a los hombres y la aceptación del Derecho hace habitable el ámbito social. Para conservar la unidad se alza la autoridad; para cumplir los fines se urgen los medios y se desarrolla la organización. La vida de los hombres es vida asociada, desde la familia a la sociedad universal.

Y en todas las múltiples proyecciones sociales del hombre las formas de convivencia se multiplican también y tienen sus cauces de manifestación. La vida moderna es vivida asociativamente, y si hay que contar siempre con la persona y no puede prescindirse de ella, la persona ha de contar con las copersonalidades, con la tradición, con el ambiente mismo.

La interacción social es un viejo fenómeno, y consideradas las fuerzas que conducen hacia la comunidad, en las relaciones que se producen y el modo de cómo está construido el agrupamiento, señala Beneyto las situaciones de adscripción a la tierra de la vida rural, la religión, la unión de la confesión con la ciudadanía, el juego de las interacciones socioculturales; es decir, que los agrupamientos humanos se constituyen teniendo en cuenta elementos de variada índole, porque lo humano es creador, innovador, frente a lo puramente animal que es reiterativo.

Estudia el autor, en otros tantos capítulos, esas situaciones y fenómenos de la asociación y de la convivencia: paisaje y ambiente; los niveles de la cohesión (sangre, raza, familia, idioma, nación, religión, etcétera); el agrupamiento laboral (trabajo y profesión); la concurrencia de criterios, que incita a la afinidad, las ideologías, los grupos sociales y políticos (partidos y antipartidos). Y todo ese interesante recorrido del libro de Beneyto es un estudio agudo filosófico-político de los hechos

y fenómenos y de su influencia en las formas y cauces de la convivencia. Dedicamos unas consideraciones a la persona y sus relaciones con el poder o autoridad, eterno problema de la libertad y de la sociedad, afirmando el contenido y la vigencia de la libertad y significando que la proyección actual de la libertad acentúa el juego de lo individual y lo social, por exigencia obligada, ya que sin esa relación los derechos de libertad, tan subrayados en los tiempos actuales, dejarían de tener vigencia.

Por último, en el capítulo final—*La socialización del Estado*—, el profesor Beneyto vuelve a insistir en la ineludible relación entre lo político y la realidad social, porque «el poder político se ha de organizar apoyado en la autoridad social y enmarcado en ella». Pero el presente mundo democrático—dice—se enfrenta con los problemas de organización del poder político «porque exagera la conciencia electoralista» en la que «el individuo es consultado, pero no los «corpora», no las comunidades forjadas en la convivencia». Por ello son necesarias nuevas formas de selección: cuadros políticos vinculados a la sociedad por encima de los mecanismos partidistas, una catalisis cívica que sitúe a las fuerzas en potencia y que consiga que la democracia vea campear los elementos orgánicos propios del agrupamiento de los hombres». Porque la falta de cuerpos intermedios entre el individuo y la totalidad social nos pone en riesgo de anarquía. En estas mismas páginas subrayamos nosotros, al presentar otro libro, la importancia que tienen en la vida social los cuerpos intermedios, de los cuales no puede prescindir una buena política.

Si se olvida la relación Estado-sociedad, los cauces de la convivencia—dice Beneyto—resultan desviados. Por eso el encauzamiento de la convivencia y el bien común son presentados por el autor como «contornos del Estado social».

A través de todo el libro que presentamos van apareciendo, atraídos por una ilación lógica y buscando sus repercusiones socio-políticas, una serie de tesis fundamentales de la filosofía jurídica y social derivadas de las relaciones entre lo político y la realidad social: individuo y cuerpos intermedios; bien individual y bien común y su conciliación en la convivencia, que es la síntesis en que Santo Tomás compendia las relaciones entre el hombre y la sociedad.

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.

BOURDIEU, P.; PASSERON, J. C., y CHAMBOREDON, J. C.: *Le métier de sociologue*. París, 1968. 432 págs.

La «Escuela Práctica de Altos Estudios» de la Sorbona se propone publicar tres textos de estudio sobre cuestiones básicas en la formación de todo sociólogo. El primero de ellos, que ahora comentamos, se ocupa de la teoría del conocimiento. Los textos constan de dos partes: una teórica y otra práctica, en que se recogen una serie de opiniones de los maestros de las ciencias sociales.